## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Tumbes, 15 de setiembre de 2017.

## Oficio Múltiple N°04 8- 2017/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR.

•

Señores (as)

Gerentes Regionales y Jefes de Oficina

Asunto

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 15-2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Consejera Delegada a fin de invitarle a la Sesión expuesta en el asunto, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 19 de setiembre de 2017, a horas 09:00 AM, donde se tratarán los siguientes puntos de Agenda:

- Dictamen N° 07-2017, de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre "Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P de la Sede del Gobierno Regional Tumbes".
- 2. Dictamen N° 06-2017, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social sobre "Aprobar las modificaciones solicitadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Social por estar procedentes dentro del marco legal vigente y autorice la inclusión de las modificaciones en el Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes aprobado con Ordenanza Regional N° 008-2017-GOB.REG.TUMBES".
- 3. Invitar al Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial para tratar el tema relacionado al Desembarcadero Pesquero de Acapulco.
- 4. Invitar a la Directora Regional de Educación Tumbes, Profesora Martina Calderón Cornejo para que informe sobre las acciones tomadas conforme a los 10 servicios fantasmas según la publicación del diario la hechicera.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterar

COLORAR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

RECIBIDO 15 SET. 2017

HORA:

FIRMA:

las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

Reg. Doc 179872

Reg. Exp 154914

Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO Seoretario de Consejo Regional